



ACTA

XXXVI REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA DE AUTORIDADES AUDIOVISUALES Y CINEMATOGRAFICAS DE IBEROAMÉRICA - CAACI

Asunción, Paraguay, 8 y 9 de mayo de 2019

En la ciudad de Asunción, Paraguay, el 8 y 9 de mayo de 2019, se reunieron los representantes de los Estados Miembros y Observadores de la Conferencia de Autoridades Audiovisuales y Cinematográficas de Iberoamérica (CAACI): República Argentina; Estado Plurinacional de Bolivia; República Federativa del Brasil; República de Colombia; República de Costa Rica; República de Cuba; República de Ecuador; Reino de España; Estados Unidos Mexicanos, República de Nicaragua; República de Paraguay; República del Perú; República Portuguesa; República Dominicana, República Oriental del Uruguay. Luego de lo cual se conformó el presidium, encabezado por la Secretario Ejecutivo de la Cinematografía Iberoamericana, Pierre Emile Vandoorne Romero, el Presidente del Instituto del Cine y el Audiovisual de Portugal, Luis Chaby Vaz, en calidad de Vicepresidente de la Mesa y Guillermina Villalba, Directora del Audiovisual de la Secretaría Nacional de Cultura de Paraguay.

La Directora del Audiovisual de la Secretaría Nacional de Cultura de Paraguay expresó su saludo de bienvenida dirigido a todas las Autoridades, delegados y demás asistentes. Seguidamente se leyó la orden del día y una vez verificado el cumplimiento del quórum por parte de la Presidencia de la Mesa, se dio inicio a la reunión.

Tomó la palabra el Secretario Ejecutivo de la Cinematografía Iberoamericana, Pierre Emile Vandoorne Romero, agradeciendo al país anfitrión por acoger este encuentro de la Conferencia en Paraguay y expresa un saludo especial a las nuevas autoridades cinematográficas de países miembros: Bolivia, México y Puerto Rico (ausente).

- Presentación del informe de gestión de SECI.

El Secretario Ejecutivo presentó las actividades y gestiones realizadas desde la última reunión de la Asamblea en noviembre de 2018 en Roma, Italia, hasta la fecha.

- **Presupuesto e Informe Administrativo SECI.**

La Coordinadora Administrativa de la SECI, Edith Valdivia; presentó un breve resumen del estado financiero de la SECI al 30 de abril de 2019, indicando que los ingresos por aportes a la fecha ascienden a U\$S 54.478,20 (de un total de ingresos esperado de U\$S 205.008,36).

A su vez hizo mención a que la deuda acumulada corresponde fundamentalmente a las cuotas atrasadas de Bolivia, Panamá y Venezuela, que tienen más de 3 pagos pendientes en lo que va de 2019. Señala que los tres países han retomado las gestiones para realizar el pago y la SECI ha atendido la solicitud de su departamento encargado y está en proceso de facilitar la documentación requerida para este fin a Panamá y Venezuela y enviará, por solicitud de Roxana Moyano, Directora Ejecutiva de la ADECINE, la documentación necesaria.

Detalló la situación especial de El Salvador, país observador, que realizó el pago de sus cuotas hasta el año 2016, discontinuándolo a partir del año 2017. Se hace hincapiés en el hecho de que El Salvador realizó pagos sin participar de las Reuniones.

Detalló igualmente que los gastos de la SECI en lo que va del año 2019, son de U\$S 39.727,30.

En relación a la situación presupuestaria, informó que existe un saldo favorable de U\$S 14.750,90 en la cuentas bancarias de la SECI. Asimismo informó que el ingreso de las cuotas debidas se producirá según los cronogramas de pago de cada uno de los Estados Miembros.

Ralph Haiek, Presidente del INCAA, Argentina, propuso considerar la situación de la deuda acumulada a la hora de analizar y aprobar el próximo presupuesto, en vistas de no comprometer ingresos que efectivamente no esté siendo realizados.

ACUERDO: La Asamblea aprobó el Informe Administrativo y Financiero de la SECI.

- **Instrumentos Normativos de la Conferencia**

El Coordinador General de la SECI, Ignacio Catoggio realizó un recuento de los Estados miembros que han ratificado y/o adherido y depositado ante la Cancillería Venezolana los instrumentos legales. Hizo mención de los países a los que les falta depositar la ratificación del Protocolo de Enmienda al Acuerdo Latinoamericano de Coproducción Cinematográfica ante la Cancillería Venezolana: Argentina, Ecuador y Perú.

Del mismo modo, mencionó el oficio enviado por la Cancillería Venezolana a la Secretaría Ejecutiva, indicando la necesidad de que los países miembro tengan la oportunidad de realizar las consultas respectivas a sus cancillerías o instancias nacionales. Para ello, La SECI se comprometió a enviar el modelo propuesto por la Cancillería Venezolana a los países miembro.

- **Interpretación Artículo 2 del Acuerdo Iberoamericano de Coproducción Cinematográfica**

Adam Jayme, Asesor Internacional de ANCINE, consultó si existían objeciones de la conferencia

File

B6P

Ana y Plancon



para que un país interprete el artículo 2 del Acuerdo Iberoamericano de Coproducción Cinematográfica como aplicable a toda obra audiovisual, incluyendo contenidos producidos para televisión y otras pantallas.

"ARTÍCULO II A los fines del presente Acuerdo se considera obra cinematográfica aquella de carácter audiovisual registrada, producida y difundida por cualquier sistema, proceso o tecnología".

ACUERDO

La Conferencia acuerda que se acepte como válida la interpretación de cada país del artículo 2 del Acuerdo Iberoamericano de Coproducción Cinematográfica (el cual es idéntico al Artículo 2 del Acuerdo Latinoamericano de Coproducción Cinematográfica) en materia de los tipos de obras audiovisuales enmarcadas por dicha norma.

- **Observatorio Iberoamericano Audiovisual.**

El Secretario Ejecutivo invitó a Julio Bertolotti, Coordinador del OIA a tomar la palabra. Bertolotti presenta la nueva plataforma web, poniendo de relieve que el Comité Técnico del OIA ya está realizando la carga online de la información en la nueva página web, al tiempo que destacó que Argentina ya comenzó a desarrollar la traducción al portugués e inglés de información general del sitio web. Informa que el sitio web ya está alojado en los servidores del INCAA y que habiéndose realizado una primera etapa de carga de datos de los países miembros del Comité Técnico, se avanzará con la incorporación del resto de los países en lo inmediato.

El Coordinador del OIA presentó las líneas de trabajo a desarrollar, comenzando por el relevamiento de circulación de películas iberoamericanas. Solicitó al plenario que defina lineamientos de trabajo por para avanzar con las acciones del OIA, al tiempo que pidió autorización para recabar y analizar los datos del resto de los programas de la Conferencia, en vistas a poder definir estrategias para compartir y publicar resultados.

Bertolotti solicitó que las Autoridades realicen un seguimiento y que insten a la carga regular por parte de los enlaces oficiales a fin de poder mantener un flujo de información y análisis comparado.

Julián David Correa, Director de Cinematografía del Ministerio de Cultura, detalló la experiencia colombiana, especificando que el actual gobierno trabaja sobre la idea de la Economía Naranja, con un fuerte sostén de las economías creativas.

Beatriz Navas, Directora General del ICAA, propuso plantear una negociación conjunta con empresas de producción de datos estadísticos y generación de estudios especializados, para optimizar el uso de recursos en la provisión de servicios estadísticos.

Ante el planteo de la coordinación del OIA, de la necesidad de gestionar financiación externa para el Observatorio, el Secretario Ejecutivo planteó la posibilidad de que la Conferencia lo faculte al para realizar gestiones en tal sentido sin tener que esperar seis meses hasta la próxima reunión del plenario.

R. M.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]

B60

Ana X. Delarosa

ACUERDO:

Se acordó que Argentina, Ecuador, México, Uruguay, España y Brasil mantengan una reunión en representación de la Conferencia, con los representantes de empresas de producción de datos estadísticos y generación de estudios especializados en el marco del próximo festival de Cannes.

La conferencia acordó delegar plenos poderes en el Secretario Ejecutivo para realizar gestiones de índole administrativa, de representación u otras que se consideren necesarias para la obtención de financiamiento externo para los programas CAACI. Dicha declaración se anexa a la presente acta.

- Exhibición Alternativa

- **Exhibición alternativa. Análisis de la problemática en la región y posible articulación regional.**

Tomó la palabra Julián David Correa, Director de Audiovisual del Ministerio de Cultura de Colombia, y detalló el plan de acción de su gestión apoyado en 3 pilares: los encuentros Circula (el primero en El Festival de Cartagena de 2018 sobre salas de exhibición alternativa, el segundo a desarrollarse en el Bogotá Film Market en el próximo mes de julio, sobre OTTs y plataformas y un tercer encuentro a desarrollarse en Cartagena el año próximo sobre Festivales de Cine); un sistema de estímulos para agentes de circulación cinematográfica y por último, una investigación de experiencias de exhibición alterna en 22 países iberoamericanos.

Julián David Correa invitó al resto de las autoridades a colaborar con la investigación respondiendo una encuesta que Colombia enviará oportunamente.

ACUERDO:

La Conferencia acordó colaborar y ser parte de la investigación propuesta por Colombia.

- **Presentación cine.ar**

Tomó la palabra Agustina Lumi, Coordinadora Operativa de Medios INCAA, y explicó detalladamente el sistema de exhibición y medios del INCAA. A continuación exhibió gráficos y estadísticas que dan cuenta de la penetración de cine.ar a nivel nacional, regional y mundial. Culminó su presentación reiterando la invitación a las autoridades para que consideren a cine.ar como una posible ventana para la exhibición de contenidos de cinematografías de los países miembros.

ACUERDO:

El Secretario Ejecutivo agradeció a Agustina Lumi y la Asamblea acordó continuar con un seguimiento del caso cine.ar en vistas a desarrollar acciones conjuntas, en tanto que las autoridades interesadas profundicen la relación con los representantes de la plataforma argentina.

- **Relación con OTTs y Entidades privadas.**

El Secretario Ejecutivo comentó que mantuvo reuniones con Rajiv Dalal (Global Production & Investment Policy) y Steve Solot (Netflix Latam Production Policy). Detalló que el acercamiento de Netflix estaba relacionado con la implementación de un plan de capacitaciones regionales en

vistas a producir contenidos locales, lo cual implica un crecimiento en la penetración en los mercados nacionales.

Las Autoridades de México, Argentina, Uruguay, Perú y Brasil comentaron que también habían mantenido reuniones con los representantes de Netflix.

ACUERDO:

Se acordó la conformación de un grupo de trabajo para establecer estrategias colectivas en el relacionamiento con las plataformas de exhibición en línea. Argentina, Brasil y Perú se ofrecieron para trabajar en tal sentido. La Asamblea aprobó dicha conformación.

- Discusión estratégica sobre el fomento al documental. DocTV: Posibles Formatos de financiamiento.

El Secretario Ejecutivo comentó que se había encargado a la UTI un plan de viabilidad para la posible incorporación del Programa Doctv al Programa Ibermedia. Tomó la palabra Elena Vilardell, Secretaria Técnica del Programa Ibermedia e indicó que el formato de fomento a documentales nacionales DocTV no es compatible con la modalidad de coproducciones que rige al programa Ibermedia. Del mismo modo, comentó que es dificultoso establecer la relación con las televisoras públicas, eje central en DocTV.

Elena Vilardell, Secretaria Técnica Ejecutiva del programa IBERMEDIA, presentó un informe de financiamiento y ejecución posible para una próxima edición.

ACUERDO

Las autoridades reconocieron en su conjunto la importancia estratégica y prestigio del Programa DocTV.

Las Autoridades acordaron que las acciones de fomento deben realizarse en el marco del Programa Ibermedia, en tanto que la CAACI debe ser ámbito de discusión estratégica sobre políticas audiovisuales y no acoge actualmente un programa de coproducción ni una unidad técnica dedicada a dicho fin. Se solicitó a la UTI el desarrollo de posibles líneas de fomento a los documentales para la televisión que se presentaría en la reunión del mes de noviembre. Asimismo, se solicitó tener en cuenta la necesidad de solicitar opinión previa a las televisoras públicas toda acción que las involucre.

- Celebración Año Internacional de las Lenguas Indígenas: Acciones de fomento al cine indígena y al cine en lenguas indígenas.

El Secretario Ejecutivo comentó que en la reunión del Consejo Consultivo celebrada este año en la ciudad de Guadalajara, Estados Unidos de México, se solicitó tomar en cuenta la importancia de impulsar acciones en el marco del año internacional de lenguas indígenas.

Se informó que la SECI mantuvo una reunión junto con Agustín Panizo (Director de Lenguas Indígenas del Ministerio de Cultura de Perú), Kantuta Vallenás (Directora de la dirección de Diversidad Cultural y Eliminación de la discriminación racial) y Verónica Vargas (Responsable del Programa de Culturas y Comunicación Indígenas de Chirapaq), referentes de estudios sobre lenguas indígenas en Lima, Perú, para brindar información técnica para referencia de la

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'J' and 'R'.

Handwritten signature in blue ink, possibly 'B6C'.

Handwritten signature in blue ink, possibly 'Ana X. Alarcon'.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

conferencia.

Los representantes de Colombia y México dieron a conocer acciones estratégicas impulsadas desde sus países a favor de la memoria audiovisual y la creación contemporánea audiovisual de los pueblos indígenas.

Guillermina, Villalba, Directora Audiovisual de la Secretaría Nacional de Cultura de Paraguay, solicitó que Paraguay fuera tenida en cuenta a la hora de conformar equipos de trabajo para el desarrollo de políticas en tal sentido. Roxana Moyano, Directora Ejecutiva de ADECINE, se manifestó en el mismo sentido.

ACUERDO

Se acordó emitir una declaración de las autoridades. Asimismo se acordó solicitar a la UTI el desarrollo de una selección de contenidos del programa Ibermedia que incluyan lenguas indígenas. También se solicitó a la UTI que estudie la posibilidad de incorporar una línea de capacitación relacionada a dicho campo.

Asimismo se solicitó al OIA que incluya a la cinematografía indígena o en lenguas indígenas en sus categorías de estudio en la región.

Finalmente se propuso realizar una muestra de películas iberoamericanas que promueven la reflexión en torno a la lenguas indígenas.

- Manual de Buenas Prácticas para la igualdad de género.

Beatriz Navas, Directora General de ICAA, expuso el modelo de Manual de Buenas Prácticas para la igualdad de género desarrollado por el ICAA para la industria española y propuso la adopción de un modelo similar para la región.

ACUERDO

Se solicitó a Beatriz Navas que en conjunto con la SECI desarrolle un plan y se encargó al OIA un relevamiento de datos sobre la igualdad de género en la región.

- Presentación de Proyectos de Interés estratégico

Las autoridades recibieron a los representantes de la Red de Cooperación Entre Fronteras (Argentina, Brasil, Paraguay) y a representantes de la Multisectorial Audiovisual Paraguaya, quienes presentaron una síntesis del trabajo que han venido desarrollando en pos del crecimiento de la industria audiovisual en la región.

- Designación del Miembro del Consejo Consultivo.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 42 del reglamento de la Conferencia de Autoridades Audiovisuales y Cinematográficas de Iberoamérica (CAACI), y al haber culminado el periodo de designación de México como integrante del Consejo Consultivo, corresponde llevar a cabo una elección para designar a un miembro de dicha instancia.

Hasta el momento de cierre solamente se recibió la candidatura de Brasil.

B6C

Ana Y. Olaverri

ACUERDO

Se sometió a votación y se designó por unanimidad a Brasil como nuevo miembro del Consejo consultivo.

- Designación del Representante CAACI en Reunión EFADS durante el próximo Festival de CANNES, mayo 2019.

ACUERDO

Se designó por unanimidad a Jan Vandierendonck del ICAA como representante en la Reunión EFADS. Al mismo tiempo Argentina y Brasil se ofrecieron para acompañar a Ecuador en el almuerzo institucional.

La Conferencia acordó designar a Julián David Correa como representante CAACI para la conformación del Jurado del Premio EFADS-CAACI a entregarse en el Festival de San Sebastián.

- 30 años de la CAACI. Propuestas de estrategias de comunicación y acciones públicas para poner en valor el trigésimo aniversario de políticas audiovisuales en la región.

El Secretario Ejecutivo propuso la programación de un ciclo especial de películas de 1989 y 2019, donde se muestre la historia de los 30 años de integración cinematográfica en las regiones. Seguidamente, Tania Delgado, Vicepresidenta de Relaciones Internacionales, Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos (ICAIC), propuso programar un ciclo especial de proyecciones en el marco del Festival de la Habana y propuso un encuentro de las Autoridades en el marco del mismo Festival celebrando los 30 años de la CAACI, los 60 años del ICAIC, los 21 del Programa Ibermedia y los 21 de FIPCA.

Julián David Correa, Director de Cinematografía de Colombia, propuso desarrollar una publicación que recoja testimonios y datos estadísticos de los 30 años de la integración regional audiovisual. El Secretario Ejecutivo comentó que para el coste de estos trabajos se podría recurrir al excedente presupuestario del año 2019.

Viviana Dirolli, Directora Ejecutiva de la Agencia de Promoción Internacional de la Industria Audiovisual, ofreció servicios de diseño y edición en nombre del INCAA. Al tiempo que Julián David Correa se ofreció para elaborar un plan y presupuesto de la edición de la publicación.

Idania Castillo, Co-directora de la Cinemateca Nacional de Nicaragua, propuso una acción de visibilización de los logros de la Cooperación iberoamericana en materia de audiovisual. José Miguel Álvarez, Director de Apoyo a la Producción Cinematográfica Instituto Mexicano de Cinematografía, apoyó la propuesta de Nicaragua, al tiempo que ofreció los servicios del equipo de IMCINE para el desarrollo de una campaña en redes sociales.

Jan Vandierendonck, Director Ejecutivo del ICCA, propuso aprovechar el trigésimo aniversario para realizar una revisión del Acuerdo de Coproducción de la Cinematografía Iberoamericana.

Guillermina Villalba ofreció extender las propuestas a los colectivos de productores y a la industria de cada uno de los países.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

B6e
Ana y Adonay

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ACUERDO

Se acordó centralizar la celebración en un evento oficial a desarrollarse en el Festival de La Habana. Se designó a Tania Delgado como enlace con el Festival de La Habana para la organización del evento.

Se encargó a Julian David Correa la elaboración de un proyecto para la publicación que recoja testimonios e imágenes de los 30 años de la integración audiovisual.

Se aprobó la utilización de hasta U\$S 5000 del excedente Presupuestario de la SECI de 2019 para acciones relacionadas con la celebración de los 30 años de la CAACI.

Se aceptó el ofrecimiento de IMCINE para desarrollar una campaña de redes sociales que se pondrá a consideración de las autoridades.

- Fecha de reunión de la XXXVII REUNIÓN ORDINARIA DE LA CONFERENCIA DE AUTORIDADES AUDIOVISUALES Y CINEMATOGRAFICAS DE IBEROAMÉRICA

Se acordó que la próxima reunión de la Conferencia se realizará en la ciudad de Managua, Nicaragua (tal como fue aprobado en la XXXV Reunión CAACI) a partir del 4 y hasta el 7 de noviembre de 2019.

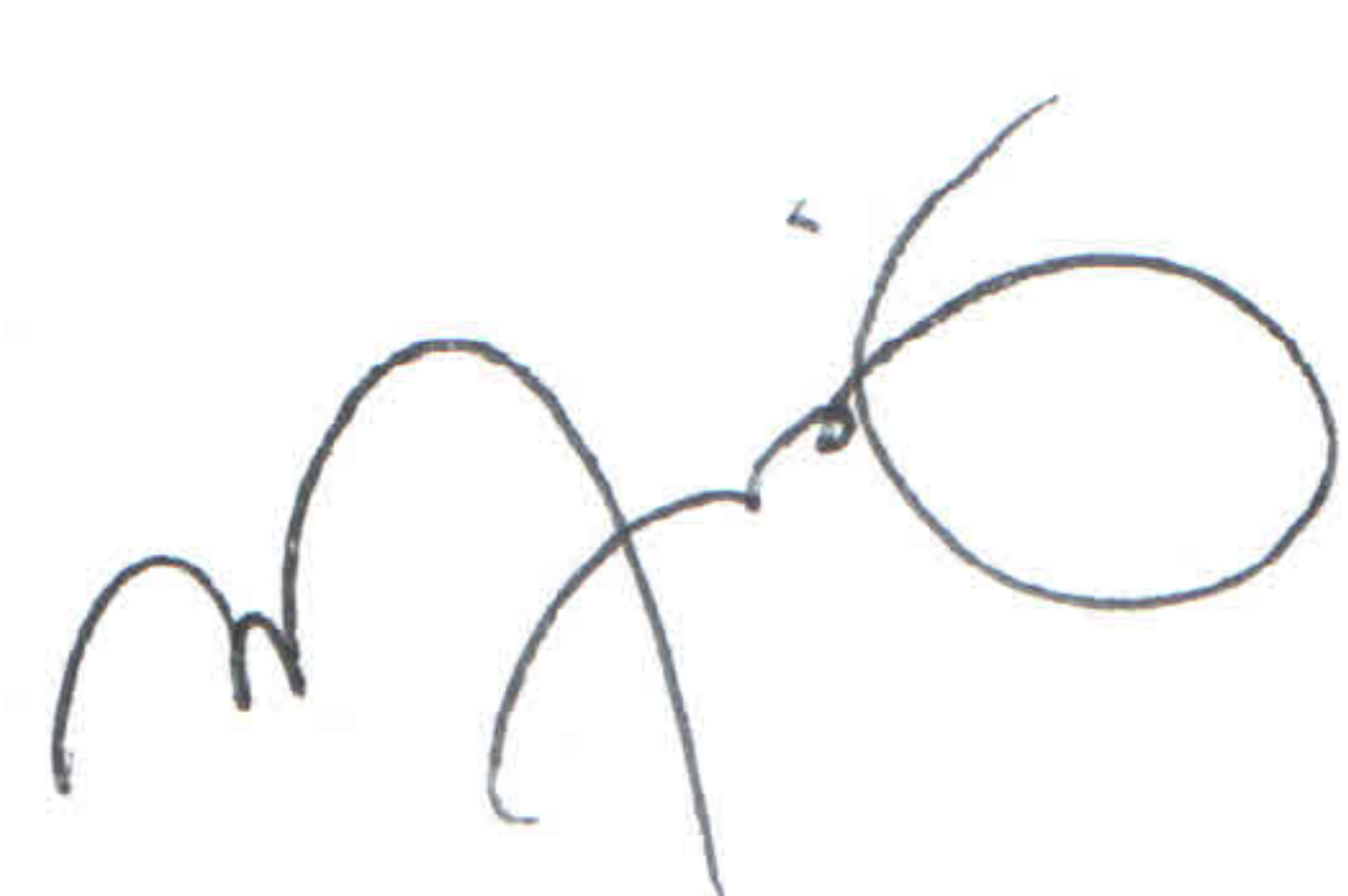
Las autoridades del presidium agradecieron la participación de todos los delegados y representantes presentes. No habiendo otro tema que atender, se declara finalizada la reunión y se emite la presente acta, que firman conformes las Autoridades y representantes acreditados.

Los documentos incluidos en la carpeta digital "XXXVI REUNIÓN ORDINARIA CAACI - ASUNCIÓN, PARAGUAY - MAYO DE 2019." forman parte integral de esta Acta.


V. Di Nola
POR
RALPH HAIEK
Presidente

Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA)
ARGENTINA








Bel
Ana y Delmar


ROXANA MOYANO
Directora Ejecutivo
Agencia de Desarrollo del Cine y Audiovisuales Bolivianos (ADECINE)
BOLIVIA



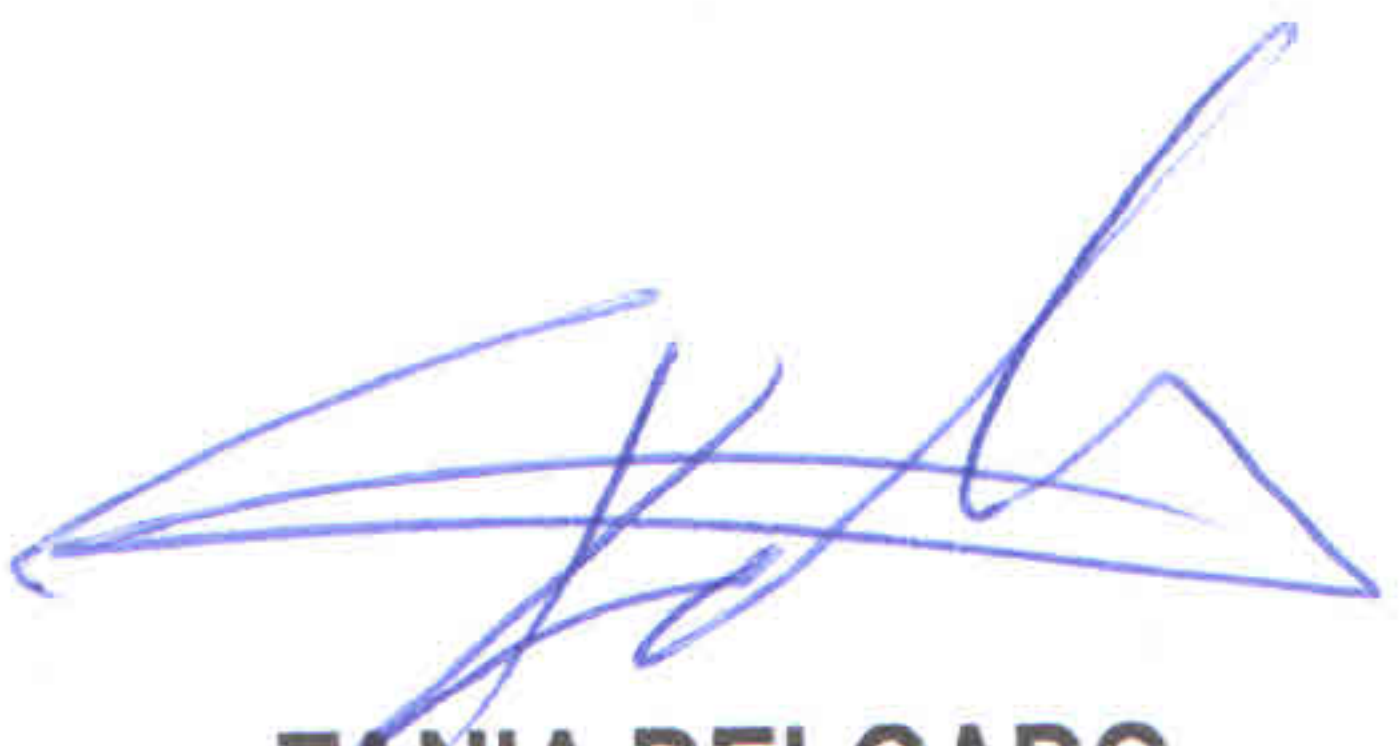
ADAM JAYME
Asesor Internacional
Agencia Nacional do Cine (ANCINE)
BRASIL



JULIÁN DAVID CORREA
Director
Dirección de Cinematografía del Ministerio de Cultura
COLOMBIA



ANA XOCHITL ALARCÓN
Directora
Centro Costarricense de Producción Cinematográfica
COSTA RICA



TANIA DELGADO
Vicepresidente de Relaciones Internacionales
Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos (ICAIC)
CUBA

Pine

J. Delgado



360





JAN VANDIERENDONCK
Director Ejecutivo
Instituto de Cine y Creación Audiovisual (ICCA)
ECUADOR



BEATRIZ NAVAS
Directora General
Instituto de Cinematografía y de las Artes Audiovisuales (ICAA)
ESPAÑA



JOSÉ MIGUEL ÁLVAREZ IBARGÜENGOITIA
Director de Apoyo a la Producción Cinematográfica
Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE)
MÉXICO



IDANIA CASTILLO
Co-Directora
Cinemateca Nacional de Nicaragua
NICARAGUA



GUILLERMINA VILLALBA BAZÁN
Directora del Audiovisual
Secretaría Nacional de Cultura
PARAGUAY




Ana X. Alarcón





CHRISTIAN MICHEL SALAZAR TARAZONA
Analista Legal del Audiovisual, Fonografía y Nuevos Medios (DAFO)
Dirección de Industrias Culturales del Ministerio de Cultura
PERÚ



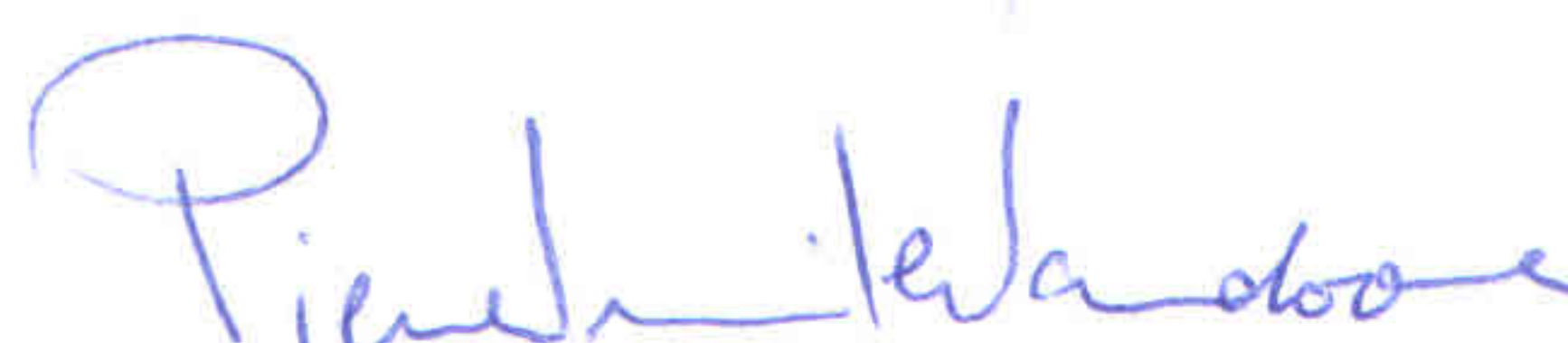
LUIS CHABY VAZ
Presidente
Instituto do Cinema e Audiovisual (ICA)
PORTUGAL



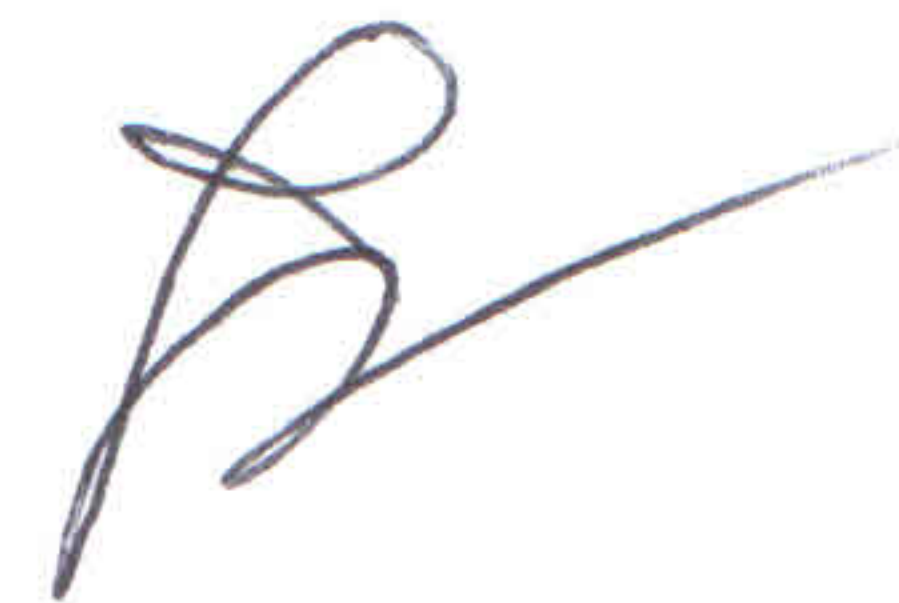
BONI GUERRERO
Encargado Departamento Legal de DGCINE
REPÚBLICA DOMINICANA



MARTIN PAPICH
Director
Instituto del Cine y el Audiovisual del Uruguay (ICAU)
URUGUAY



PIERRE EMILE VANDOORNE ROMERO
Secretario Ejecutivo
CAACI





Principales actividades de la SECI desde la reunión ordinaria 2018 de Roma

1. Contrataciones:
Suscripción del contrato de Ignacio Catoggio, por mandato de la asamblea e inicio de sus actividades como coordinador de la CACI.
Proceso de Selección de proveedores y contratación de Auditoría Interna.
2. Coordinación de dos reuniones del Consejo Consultivo
 - Febrero: Berlín
Participación en el *brunch* de industria organizado en el Instituto Iberoamericano de Berlín e inauguración de mesa sobre coproducción junto a Presidenta de Ibermedia, y representantes de EGEDA y FIPCA.
 - Marzo: Guadalajara
Reunión con grupo de trabajo televisoras públicas y documentalistas
3. Observatorio Iberoamericano del Audiovisual: Reunión con Julio Bertolotti y Guillermo Saura, Coordinadores del Observatorio Audiovisual Iberoamericano con Sede en el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales.
4. Reunión de Trabajo SECI-UTI en sede UTI con participación del equipo.
5. Reunión en sede SEGIB:
6. Reunión de trabajo SECI en Lima:
Revisión de documentación CAACI
Reunión con Director de Lenguas Indígenas, Directora de Diversidad Cultural y lucha contra la discriminación étnico racial y representante de asociación Chirapaq
7. Reuniones en representación de la CAACI:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

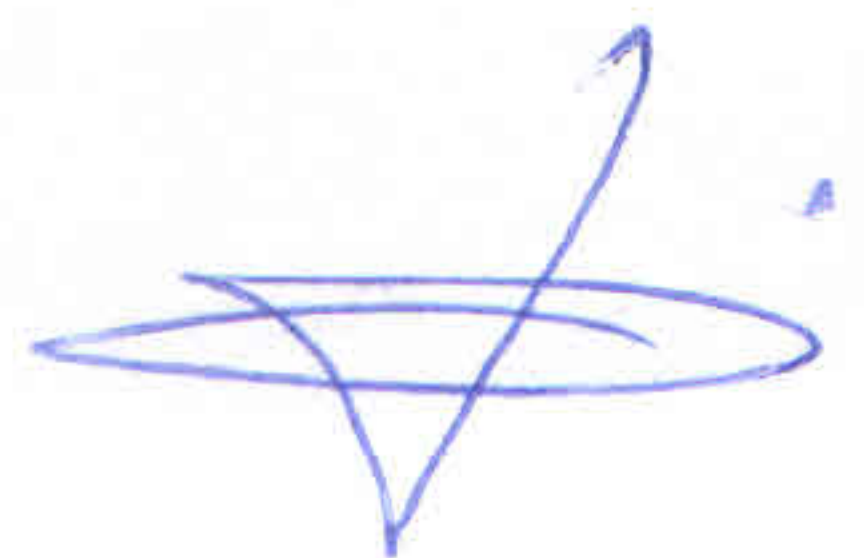
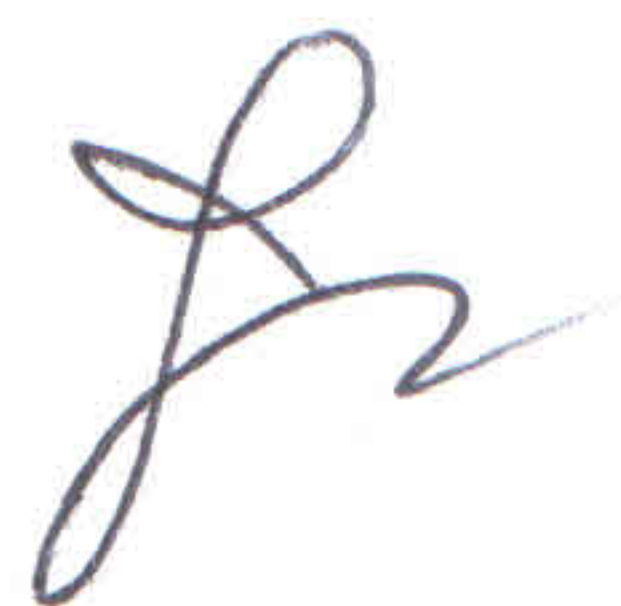
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

- Ana Aisenberg, responsable de la red, en las que se evalúan los posibles modelos en los que la CAACI podría dar personería jurídica a la Red Latinoamericana de Comisiones Fílmicas.
 - Rajiv Dalal Global Production & Investment Policy y Steve Solot Netflix Latam Production Policy
8. Otras gestiones: en conjunto con la unidad técnica Ibermedia gestión de autorizaciones y derechos para ciclo de documentales Doctv en la salas digitales del Mercosur (Recam).



Ana X. Dela...



INFORME DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
30 de abril 2019

I. Actividades administrativas y financieras de la SECI a la fecha:

1. Se gestionó el envío de las cartas de solicitud de pago de la cuota presupuestaria CAACI-SECI 2019. Seguimiento al cobro de las cuotas.
2. Para los trabajos de revisión y auditoría externa del Ejercicio Económico 2018 de la SECI y DOCTV VI 2017-2018, se contactaron varias empresas tomando en cuenta los requerimientos de excelente trayectoria internacional y nacional, organización con gran equipo de profesionales calificados y con más de 20 años de experiencia, de los cuales se recibieron las siguientes propuestas financieras:

- ✓ **Revilla, León y Asociados**, firma miembro de *Baker Tilly International (BTI) en Reino Unido:*

Propuesta Ejercicio Económico 2018 SECI, equivalente a 4.500 usd más IVA
Propuesta Ejercicio Económico DOCTV VI 2017-2018, equivalente a 8.000 usd más IVA

- ✓ **Global Juris, P.A.**, firma miembro de *Antea Alliance of Independent Firms en España:*

Propuesta Ejercicio Económico 2018 SECI, equivalente a 6.000 usd más IVA
Propuesta Ejercicio Económico DOCTV VI 2017-2018, equivalente a 6.000 usd más IVA

- ✓ **Lara, Marambio y Asociados**, firma miembro de *Deloitte Touche Tohmatsu Limited en Reino Unido:*

Propuesta Ejercicio Económico 2018 SECI, equivalente a 4.300 usd más IVA
Propuesta Ejercicio Económico DOCTV VI 2017-2018, equivalente a 3.400 usd más IVA

Luego de revisar y analizar las ofertas de servicios presentadas, se consideró que la más idónea para llevar a cabo estos trabajos es la firma **Lara, Marambio y Asociados** por estar acorde al precio referencial dentro del presupuesto de la SECI y DOCTV. En los actuales momentos esta empresa está realizando los trabajos de auditorías respectivas.

3. Ejecución presupuestaria 2019

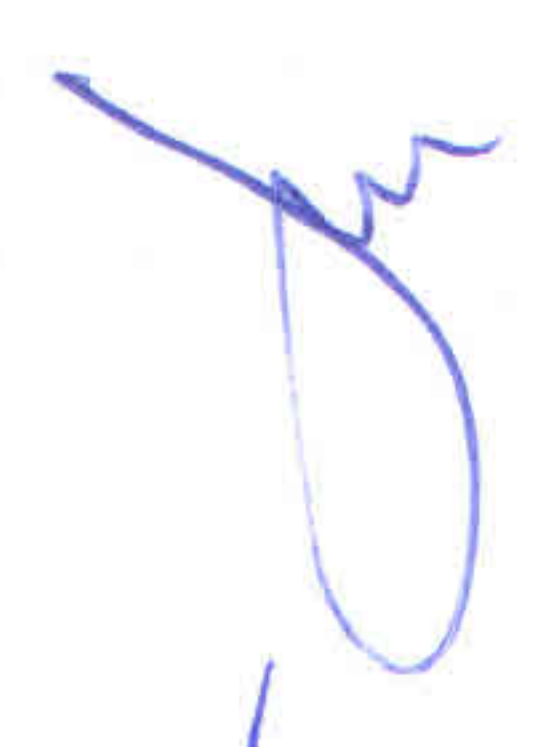
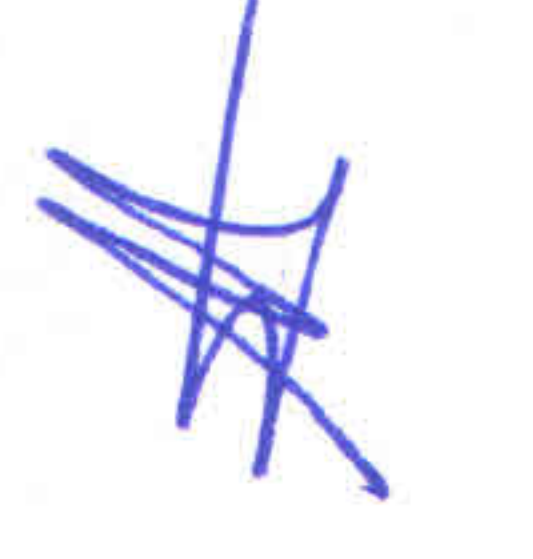
Ingresos: a la fecha se han recaudado 54.478,20 Dólares estadounidenses, de los cuales 14.841,37 Dólares estadounidenses corresponden a cuotas aplazadas al 2018 y 39.636,83 Dólares estadounidenses corresponden a los aportes del 2019.

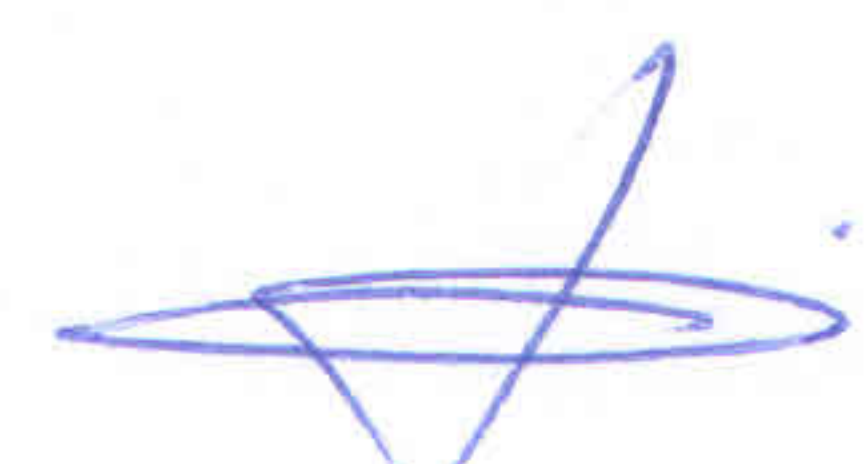
Secretaría Ejecutiva
de la Cinematografía
Iberoamericana
S E C I

	PAIS	CUOTAS APLAZADAS AL 2018			CUOTAS 2019		
		CUOTAS	PAGO RECIBIDO	POR PAGAR 2018	CUOTAS	PAGO RECIBIDO	POR PAGAR 2019
GRUPO - 01	Argentina	-	-	-	16,821.00	16,821.00	-
	Brasil	16,821.00	-	16,821.00	16,821.00	-	16,821.00
	España	-	-	-	16,821.00	-	16,821.00
	México	-	-	-	16,821.00	-	16,821.00
GRUPO - 02	Colombia	-	-	-	12,184.02	-	12,184.02
	Chile	-	-	-	12,184.02	-	12,184.02
	Perú	11,530.33	11,530.33	-	12,184.02	698.69	11,485.33
	Portugal	-	-	-	12,184.02	-	12,184.02
	Puerto Rico	-	-	-	12,184.02	12,184.02	-
	Venezuela	48,736.08	-	48,736.08	12,184.02	-	12,184.02
GRUPO - 03	Bolivia	39,761.86	-	39,761.86	3,311.04	-	3,311.04
	Costa Rica	-	-	-	3,311.04	-	3,311.04
	Cuba	-	-	-	3,311.04	3,311.04	-
	Ecuador	-	-	-	3,311.04	-	3,311.04
	El Salvador	6,663.78	-	6,663.78	3,311.04	-	3,311.04
	Guatemala	-	-	-	3,311.04	-	3,311.04
	Nicaragua	-	-	-	3,311.04	3,311.04	-
	Panamá	16,555.20	-	16,555.20	3,311.04	-	3,311.04
	República Dominicana	-	-	-	3,311.04	3,311.04	-
	Uruguay	-	-	-	3,311.04	-	3,311.04
	Paraguay	3,311.04	3,311.04	-	3,311.04	-	3,311.04
Cuota País Sede	Venezuela	112,795.20	-	112,795.20	28,198.80	-	28,198.80
		256,174.49	14,841.37	241,333.12	205,008.36	39,836.83	165,371.53

TOTAL RECAUDADO AL 2019	54,478.20
TOTAL POR COBRAR AL 2019	406,704.65

Secretaría Ejecutiva
 de la Cinematografía
 Iberoamericana
S E C I


 B6C
 Ana X. Plancón


CAACI

CONFERENCIA DE AUTORIDADES AUDIOVISUALES
Y CINEMATOGRAFICAS DE IBEROAMERICA

El detalle de los aportes adeudados es como sigue a continuación:

PAIS	DEUDA POR PAGAR							APORTES POR PAGAR
	2003-2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
Argentina	-	-	-	-	-	16,821.00	16,821.00	33,642.00
Brasil	-	-	-	-	-	-	16,821.00	16,821.00
España	-	-	-	-	-	-	16,821.00	16,821.00
México	-	-	-	-	-	-	-	-
Colombia	-	-	-	-	-	-	12,184.02	12,184.02
Chile	-	-	-	-	-	-	12,184.02	12,184.02
Perú	-	-	-	-	-	-	11,485.33	11,485.33
Portugal	-	-	-	-	-	-	12,184.02	12,184.02
Puerto Rico	-	-	-	-	-	-	-	-
Venezuela	-	-	12,184.02	12,184.02	12,184.02	12,184.02	12,184.02	60,920.10
Bolivia	29,851.56	3,311.04	3,288.22	-	-	3,311.04	3,311.04	43,072.90
Costa Rica	-	-	-	-	-	-	3,311.04	3,311.04
Cuba	-	-	-	-	-	-	-	-
Ecuador	-	-	-	-	-	-	3,311.04	3,311.04
El Salvador	-	-	-	41.70	3,311.04	3,311.04	3,311.04	9,974.82
Guatemala	-	-	-	-	-	-	3,311.04	3,311.04
Nicaragua	-	-	-	-	-	-	-	-
Panamá	-	3,311.04	3,311.04	3,311.04	3,311.04	3,311.04	3,311.04	19,866.24
República Dominicana	-	-	-	-	-	-	3,311.04	3,311.04
Uruguay	-	-	-	-	-	-	3,311.04	3,311.04
Paraguay	-	-	-	-	-	-	-	-
Venezuela	-	-	28,198.80	28,198.80	28,198.80	28,198.80	28,198.80	140,994.00
totales	29,851.56	6,622.08	46,982.08	43,735.56	47,004.90	67,136.94	165,371.53	406,704.65

Secretaría Ejecutiva
de la Cinematografía
Iberoamericana
S E C I

BGL
Cura X-Oración

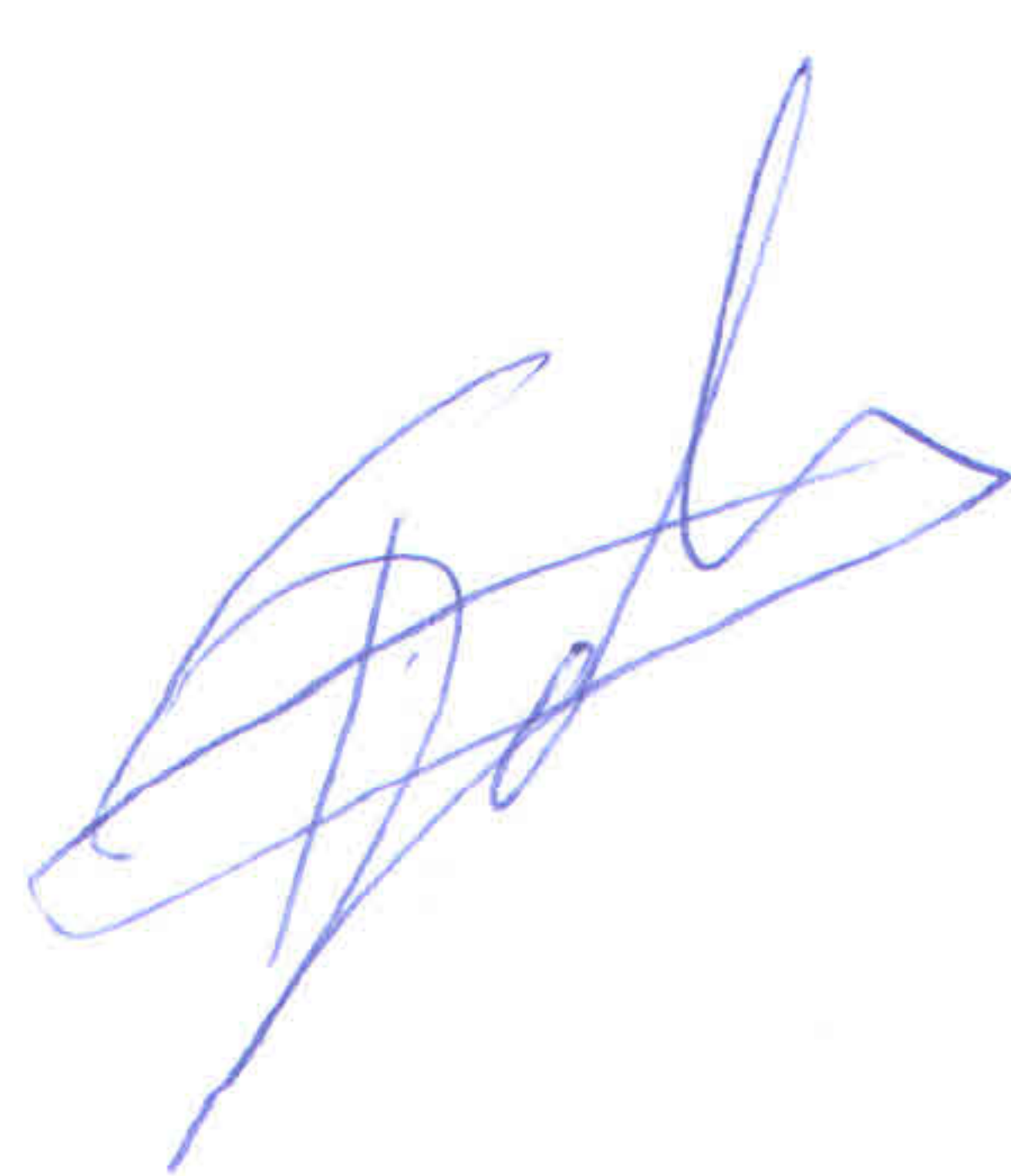
Gastos ejecutados: a la fecha los gastos suman 39.727,30 Dólares estadounidenses. En el siguiente cuadro se muestra el detalle:

EGRESOS	Gastos 2019	enero	febrero	marzo	abril	Gastos al 30/04/2019	Gastos por ejecutar
ACTIVO FIJO							
ACTIVO INTANGIBLE							
Paquetes y programas de computación	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN							
GASTOS DE PERSONAL							
Dieta Secretario Ejecutivo	21,600.00	0.00	0.00	1,800.00	1,800.00	3,600.00	18,000.00
GASTOS DE OPERACIÓN							
Conferencias y Eventos	500.00	0.00	374.42	0.00	0.00	374.42	125.58
Viáticos	29,815.00	0.00	3,415.21	1,060.00	1,478.27	5,953.48	23,861.52
Boletos y Pasajes	38,000.00	4,624.07	2,278.98	0.00	3,619.17	10,422.22	27,577.78
Fletes y Embalajes (envios)	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00
Vehículos, taxi y estacionamientos	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00
Servicio de fotocopiado e impresión	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00
Suscripción Hospedaje Servidor (sitio web)	9,000.00	335.31	335.31	334.18	334.18	1,338.99	7,661.01
Honorarios Auditores	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00
Honorarios Consultores y Asesores Técnicos	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00
Honorarios Traductores de Documentos	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00
Honorarios Coordinador General	33,000.00	2,750.00	2,750.00	2,750.00	2,750.00	11,000.00	22,000.00
Honorarios Coordinador Administrativo	16,800.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	1,400.00	5,600.00	11,200.00
Suministros de Útiles y Artículos de Oficina	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00
Mantenimiento de Equipos de Computación y actualización Sistema Administrativo - Contable	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00
Notarías y Registros	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00
Comisiones y Gastos Bancarios	4,000.00	229.50	598.36	458.81	151.42	1,438.19	2,561.81
Apoyo a Eventos y Encuentros	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00
Premios EFAD'S - CACI	11,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,600.00
Otros Gastos de Operación	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00
Total Egresos	185,315.00	9,238.88	11,152.29	7,803.09	11,533.04	39,727.30	143,587.70

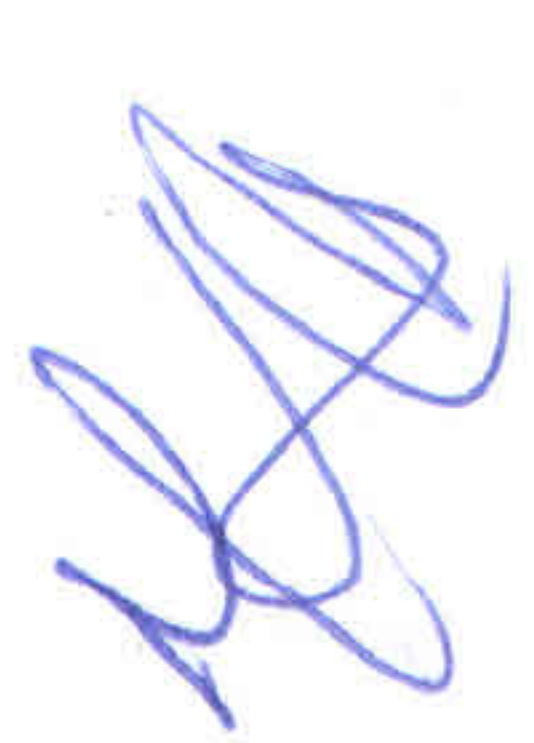
Resumen ejecución presupuestaria:

INGRESOS	
Ingresos aportes de países 2018	14,841.37
Ingresos aportes de países 2019	39,636.83
Total Ingresos	54,478.20
EGRESOS	
Egresos SECI 2019	39,727.30
Total Egresos	39,727.30
	14,750.90

Secretaría Ejecutiva
de la Cinematografía
Iberoamericana
S E C I







4. Traspaso saldo deudor SECI al Programa IBERMEDIA:

Durante el 2018 el Programa IBERMEDIA canceló los gastos de funcionamiento de la UT CAACI 2018 por un total de 66.827,94 Dólares estadounidenses, de los cuales la SECI efectuó el pago por reembolso en su totalidad, en fecha 06 de marzo 2019.

Posteriormente en fecha 20 de marzo nos contacta Loles Quilis encargada del Dpto Administrativo de IBERMEDIA, donde nos informa que IBERMEDIA también canceló los trabajos de consultoría de la empresa BLC (informe presentado a las Autoridades en mayo del 2018) por la cantidad de 13.149,68 Dólares estadounidenses y que corresponde a la SECI asumir estos costes, debido a que corresponden a trabajos de consultoría de la normativa, estructura organizacional y funcionamiento como Organismo Internacional de la CACI y sus programas. Este monto se estima reembolsar a IBERMEDIA durante el 2do. Semestre del 2019, una vez la SECI cuente con un flujo de efectivo óptimo.

5. Saldo deudor DOCTV al Programa IBERMEDIA:

- ✓ Fondos Préstamo a la Quinta Edición del Programa DOCTV por 300.000 Dólares estadounidenses.
- ✓ Gastos de reunión del Concejo Consultivo con las TV Públicas en el marco del Festival Guadalajara 2017 por 5.534,26 Dólares estadounidenses.
- ✓ Gastos de mensajería DHL – FEDEX por envío de documentación a los Polos Nacionales por 1.258,18 Dólares estadounidenses.

En este sentido, el saldo pendiente de DOCTV por reembolsar a IBERMEDIA suma la cantidad de 306.792,44 Dólares estadounidenses.

Ahora bien, luego del cierre de la sexta edición, el Fondo DOCTV cuenta con un saldo disponible de 123.884,54 Dólares estadounidenses, asimismo este importe sería abonado como parte de pago a IBERMEDIA, una vez se culminen los trabajos de auditoría, y restaría la cantidad de 182.907,90 Dólares estadounidenses pendientes por reembolsar.

RESUMEN AL 31/12/2018	
INGRESOS	\$1.048.330,13
GASTOS EJECUTADOS	-\$918.993,32
GASTOS POR EJECUTAR	-\$4.000,00
PAGO A KEYFRAME: TRABAJOS DE COPIAS EN DISCO DURO DE LOS DOCUMENTALES DE LAS 5 EDICIONES PARA TV DE ECUADOR	-\$1.405,08
COMISIONES BANCARIAS POR PAGO A KEYFRAME	-\$47,20
DISPONIBLE FONDO CIERRE VI EDICIÓN	\$123.884,54

de la Cinematografía
 Iberoamericana
 S E C I

B6P
 Que x-Planar
 [Handwritten signatures and initials]